

# HOJA PARROQUIAL DE FIGUERAS

## EVANGELIO DE LA DOMINICA

En aquel tiempo: Dijo Jesús a los Fariseos esta parábola: Cierta hombre dispuso una gran cena, y convidó a muchos. Y envió a la hora de cenar a su siervo para decir a los convidados que viniesen, pues ya estaba todo dispuesto. Y empezaron todos a excusarse. El primero dijo: He comprado una granja, y necesito ir a verla: ruégote que me des por excusado. El segundo dijo: He comprado cinco yuntas de bueyes, y voy a probarlas: dame, te ruego, por excusado. Otro dijo: Acabo de casarme, y así no puedo ir allá. Habiendo vuelto el criado, refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familias, dijo a su criado: Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres, lisiados, ciegos y cojos hallares. Dijo después el criado: Señor, se ha hecho todo como mandaste, y aún sobra lugar. Respondióle el amo. Sal a los caminos y cercados, e impele a cuantos halles, a que vengan, para que se llene mi casa. Pues os aseguro, que ninguno de los que antes fueron convidados, ha de probar mi cena.

### El divino convite

*Un hombre dió un gran festín e invitó a todo el mundo, dice el Evangelio. Este anfitrión magnífico es Dios que invita a todos los pueblos al festín de la gracia y de la gloria. A este festín se le llama «cena» porque así como ésta viene después de los trabajos y quehaceres de la jornada, el convite de la gracia vino después de miles de años de espera y el de la gloria viene después de los trabajos y afanes de esta vida. A este convite se le llama «grande», y en efecto en su comparación nada son los mejores festines de los reyes y poderosos de la tierra: grande por el número de los invitados, grande por la liberalidad sin límites con que Dios lo ofrece; grande por lo exquisito de los manjares y por su abundancia: en este mundo los manjares del divino convite son los méritos infinitos de Jesucristo; su Cuerpo y su Sangre; y en el Cielo la visión y la posesión del mismo Dios. Y ¿te parece lector cristiano cosa disculpable y razonable buscar excusas para no participar en esta cena magnífica?*

## FUNCIONES RELIGIOSAS DE LA SEMANA

**Domingo.**—Tarde.—A las 3, Catecismo. A las 4, mes del Sagrado Corazón de Jesús y procesión claustral.

A las 5, en la iglesia de la Divina Providencia, función de la V. O. T. con plática.

Desde el lunes hasta el jueves, Octava de Corpus, cada día, a las 8 de la mañana, misa cantada con exposición de S. D. M. y procesión a las 8 de la tarde.

**Viernes.**—FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Misas desde las 6 y media a las 11.—La de las 8 será de comunión general con plática preparatoria. La de las 11, misa solemne, siendo oficiante el Rdo. Sr. Arcipreste, predicará el Rdo. Dr. Alberto Bonet y la capilla parroquial cantará una Misa polifónica. Después del Oficio se expondrá S. D. M., hasta la función de la tarde, turnando los socios del Apostolado de la Oración. Por la tarde, empezará la función a las 7 y cuarto, se rezarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y el acto de reparación prescrito, pudiéndose ganar indulgencia plenaria.—Sermón y besamanos.

**QUINARIO DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,** coincidiendo con la semana de la Madre del sacerdote.

Empezará el lunes, a las 7 y cuarto de la tarde con el canto de Completas, salutación al Sagrado Corazón y sermón por el Rdo. Alberto Bonet, pbro. Después del sermón procesión de octava.

**BENDICIÓN DE LA CAMPANA,** dedicada a Cristo Rey, que apadrinan D. Jaime Gorgot y su señora esposa D.<sup>a</sup> Dolores Baitg. Tendrá lugar D. m. el próximo viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las 10 y media de la mañana.

**DE A. CATÓLICA.**—Lunes, a las 10 de la mañana, conferencia de un P. Jesuita a los señores médicos, farmacéuticos y hombres de carrera, en el local social de A. Católica.—Martes, a las 10 de la noche, para hombres y jóvenes en el propio local, a cargo del Dr. Alberto Bonet, pbro.

Viernes, a las 6, reunión mensual reglamentaria de Aspirantes de la J. A. C. E.

**Sufragios.**—Lunes, a las 8 y media, misa en sufragio de Antonio Bisbal.—Martes, a las 9, por María Carreter de Bisbal.—Miércoles, a las 9, funeral y dos misas de perdón por María Moret.—Sábado, a las 10, funeral y tres misas de perdón por Francisco Castellví.—R. I. P.—A.

**MOVIMIENTO PARROQUIAL.**—Bautismos: Francisco Amarillo Doblado.—Agustina Batlle Tubert.—Pedro Pagés Quer.—Ana Meana Díaz.—Trinidad Sánchez Cabezas.

**Defunciones:** María Moret Capdevila, de 60 años de edad, habiendo recibido todos los S. S.—Francisco Castellví Vila, de 63 años, recibió todos los S. S.

## SANTOS DE LA SEMANA

Hoy **DOMINGO, 15.**—Dominica II después de Pentecostés e infra-octava de Corpus. S. Vito y comps. mrs.—Misa de la Dominica, blanco.

**LUNES, 16.**—Stos. Quirico y Justina, mrs.—Misa de infra-octava, blanco.

**MARTES, 17.**—S. Marciano, mr.—Misa de infra-octava, blanco.

**MIÉRCOLES, 18.**—Stos Marcos y comps. mrs.; Efrén, diácono.—Misa de infra-octava, blanco.

**JUEVES, 19.**—La Octava de Corpus. Stos. Gervasio y Protasio, mrs.; Juliana y comps. mrs.—Misa de la Octava, blanco.

**VIERNES, 20.**—El Sagrado Corazón de Jesús. S. Ciríaco, mr.—Misa del Sagrado Corazón, blanco.

**SABADO, 21.**—S. Luis Gonzaga, of.—Misa de San Luis, blanco.

**DOMINGO, 22.**—Dominica III después de Pentecostés e infra-octava del Sagrado Corazón. San Paulino de Nola, ob. y of.—Misa de la Dominica, blanco.

## LA DOCTRINA DE JESUCRISTO

### XCIV. El pecado venial

Pecado venial, dice el Catecismo, es hacer, decir o pensar alguna cosa leve contra la Ley de Dios, o grave sin advertencia ni consentimiento perfectos.

Es cierto que el pecado venial se perdona más fácilmente, pero siempre es una ofensa a Dios. Si pudieran librarse todas las almas del Purgatorio con un solo pecado venial, no por esto sería lícito.

Se llama pecado venial porque se perdona más fácilmente, aunque siempre es necesario el arrepentimiento. Las penas del Purgatorio, en donde debemos purificar nuestras culpas veniales, son tan atroces que nos evitarían sin duda los pecadados veniales si pensáramos en ellas.

### Efectos del pecado venial

El pecado venial disminuye el fervor de la caridad, dispone al alma para caer en pecado mortal, la hace indigna de los beneficios de Dios y merecedora de las penas del Purgatorio. No obstante el pecado venial no destruye la amistad con Dios ni nos aparta de nuestro último fin.

### Dios castiga severamente el pecado venial

No tan sólo castiga Dios el pecado venial con las penas del Purgatorio en la otra vida, sino que con mucha frecuencia lo castiga ya en este mundo. Castigó Dios a Moisés privándole de la gracia de entrar en la tierra prometida; y esto fué misericordia según los Santos Padres ya que así se vió libre de mayores penas en la otra vida.

### Los males de esta vida

No es temerario, antes al contrario muy puesto en razón el afirmar que Dios castiga con frecuencia ya en esta vida el pecado venial. Huyamos de él y no olvidemos que siempre es el camino para caer en el mortal.



## Prácticas de vida cristiana La modestia cristiana

Dentro pocos días nos encontraremos de nuevo en la estación veraniega. En otros años tenía que llamarse la atención referente a la immodestia en el vestir. Desgraciadamente no hay corrección en el presente año. Es preciso pues llamar la atención nuevamente para que los verdaderos hijos de la Iglesia sepan a que atenerse. Y recordamos nuevamente que ni el calor, ni el trasladarse a una población veraniega excusa de vestir cristianamente.

Y no hay duda que en esta materia hay almas que dan grave escándalo a pesar de llevar una vida eminentemente cristiana en las demás cosas.

### Normas de modestia cristiana

1.<sup>a</sup> Las mujeres que se presenten al templo con vestidos no decentes, son indignas de recibir los sacramentos, y como tales han de ser tratadas.

2.<sup>a</sup> El presentarse sin medias, si a esto se añade el vestido corto, es razón bastante para negar los sacramentos.

3.<sup>a</sup> Son vestidos no decentes:

a) Los demasiado cortos, o sea, los que no cubran a lo menos la mitad de la pierna, y en las niñas, la rodilla. Entendemos por niñas las que no llegan a los doce años.

b) Los vestidos estrechos, de tal manera ceñidos que dibujen escandalosamente formas y detalles de la persona.

c) Los de manga corta. Las mangas sobre el codo acusan descaro o indecencia; hasta el codo, solo se pueden tolerar; el ideal del vestido honesto ha de cubrir el brazo total o casi totalmente.

d) Los de escote exagerado. Ha de llamarse exagerado, cuando deja al descubierto parte notable del pecho y espalda.

4.<sup>a</sup> Tampoco es lícito velar con telas clari-nas transparentes las partes del cuerpo, que, según las reglas precedentes, deben estar cubiertas.

Del «Boletín Oficial Eclesiástico» del Obispado de Gerona.